ADENDA N° 01

EN EL MARCO DE LA **LPN N°97/18 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN IP PARA EL MSP Y BS" – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL, ID.353.583,** SE REALIZAN MODIFICACIONES EN EL SICP EN CUANTO A LOS PLAZOS Y AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Modificación 1: SECCIÓN I - DATOS DE LA SUBASTA

Donde dice:

IAO 6	Idioma de los documentos de la Oferta	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **Si** ***Con traducción al castellano al momento de presentación de la oferta.***

Debe decir:

IAO 6	Idioma de los documentos de la Oferta	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **Si**, en idioma ingles sin necesidad de traducción. ***En caso de que el documento no esté en castellano o ingles deberá presentarse con traducción al castellano al momento de presentación de la oferta***

Modificación 2: SECCIÓN II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Donde dice:

2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Los oferentes deberán presentar cartas de autorización del fabricante o de distribuidor autorizado para nuestro país debidamente autorizado para presentar oferta.

ABG. PABLO DELGANDO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

- Planilla de cumplimiento mínimo declarando "si cumple o no cumple".
- 2 (dos) copias de contratos de provisiones de Plataforma de Comunicaciones de la misma marca y modelo al ofertado y similar porte a lo solicitado en este llamado (≥ 950 extensiones analógicas, digitales y/o IP).
- 2 (dos) copias de contratos de provisiones de sistemas de grabación de llamadas y/o comunicaciones unificadas.
- 4 (cuatro) copias de contratos de provisiones de sistemas de gestión de red de la misma marca y modelo a los ofertados en este llamado.
- 2 (dos) copias de contratos de provisión de equipos de networking (switches y Access points) de la misma marca a los ofertados en este llamado.
- Certificado ISO 9001-2015 o similar del oferente de modo a garantizar la calidad de los servicios ofrecidos.

Debe decir:

***(b)* Experiencia y Capacidad Técnica**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Los oferentes deberán presentar cartas de autorización del fabricante o de distribuidor autorizado para nuestro país debidamente autorizado para presentar oferta.
- Los oferentes deberán presentar copias de contratos de provisiones en equipos de telefonía (analógica, TDM e IP) y/o Terminales Telefónicos (2016 y 2017). El promedio de la suma de este periodo deberá ser de por lo menos el **60%** del valor de la oferta.
- Planilla de cumplimiento mínimo declarando "si cumple o no cumple".
- 2 (dos) copias de contratos de provisiones de Plataforma de Comunicaciones de la misma marca y modelo al ofertado y similar porte a lo solicitado en este llamado (≥ 950 extensiones analógicas, digitales y/o IP).
- 2 (dos) copias de contratos de provisiones de sistemas de grabación de llamadas y/o comunicaciones unificadas.
- **4 (cuatro) copias de contratos de provisiones de sistemas de gestión de red de la misma marca y modelo a los ofertados en este llamado.**
- **2 (dos) copias de contratos de provisión de equipos de networking (switches y Access points) de la misma marca a los ofertados en este llamado.**
- **Certificado ISO 9001-2015 o similar del oferente de modo a garantizar la calidad de los servicios ofrecidos.**

C.P. Alcides Velázquez Scopel, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Debe decir:

ANEXO Nº I

Cualquier otro documento adicional requerido.
Balance General de los años 2015, 2016 y 2017
Los oferentes deberán presentar cartas de autorización del fabricante o de distribuidor autorizado para nuestro país debidamente autorizado para presentar oferta.
Los oferentes deberán presentar copias de contratos de provisiones en equipos de telefonía (analógica, TDM e IP) y/o Terminales Telefónicos (2016 y 2017). El promedio de la suma de este periodo deberá ser de por lo menos el 60% del valor de la oferta.
Planilla de cumplimiento mínimo declarando "si cumple o no cumple".
2 (dos) copias de contratos de provisiones de Plataforma de Comunicaciones de la misma marca y modelo al ofertado y similar porte a lo solicitado en este llamado (≥ 950 extensiones analógicas, digitales y/o IP).
2 (dos) copias de contratos de provisiones de sistemas de grabación de llamadas y/o comunicaciones unificadas.
4 (cuatro) copias de contratos de provisiones de sistemas de gestión de red de la misma marca y modelo a los ofertados en este llamado.
2 (dos) copias de contratos de provisión de equipos de networking (switches y Access points) de la misma marca a los ofertados en este llamado.
Certificado ISO 9001-2015 o similar del oferente de modo a garantizar la calidad de los servicios ofrecidos
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria Y Comercio. La no presentación no es motivo de descalificación de la oferta.
Constancia de visita técnica expedida por la Dirección General de Tecnologías de la Información y comunicación o en su defecto, una Declaración Jurada de conocer las condiciones de instalación y Configuración.

Todos las demás condiciones y Secciones no mencionadas en la presente adenda permanecen invariables.

Asunción, 29 de Noviembre de 2018

Abog. Pablo Letcano Roa, Director
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Modificación 3: SECCIÓN III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Se agrega a lo establecido en el PBC

VISITA TÉCNICA:

Los potenciales oferentes pueden acercarse el día martes 4 de diciembre de 2018 en horario de 08:00 am a 15: 00 pm a la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (Pettirossi esq. Constitución) donde se les proveerá de toda la información disponible que necesiten para la instalación.

Modificación 4: SECCIÓN VII - ANEXOS

Donde dice:

ANEXO Nº I
Cualquier otro documento adicional requerido.
Balance General de los años 2015, 2016 y 2017
Los oferentes deberán presentar cartas de autorización del fabricante o de distribuidor autorizado para nuestro país debidamente autorizado para presentar oferta.
Los oferentes deberán presentar copias de contratos de provisiones en equipos de telefonía (analógica, TDM e IP) y/o Terminales Telefónicos (2016 y 2017). El promedio de la suma de este periodo deberá ser de por lo menos el 70% del valor de la oferta.
Planilla de cumplimiento mínimo declarando "si cumple o no cumple".
2 (dos) copias de contratos de provisiones de Plataforma de Comunicaciones de la misma marca y modelo al ofertado y similar porte a lo solicitado en este llamado (≥ 950 extensiones analógicas, digitales y/o IP).
2 (dos) copias de contratos de provisiones de sistemas de grabación de llamadas y/o comunicaciones unificadas.
4 (cuatro) copias de contratos de provisiones de sistemas de gestión de red de la misma marca y modelo a los ofertados en este llamado.
2 (dos) copias de contratos de provisión de equipos de networking (switches y Access points) de la misma marca a los ofertados en este llamado.
Certificado ISO 9001-2015 o similar del oferente de modo a garantizar la calidad de los servicios ofrecidos
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria Y Comercio. La no presentación no es motivo de descalificación de la oferta.